



2do. Informe de Gobierno

Ignacio Téllez González
Presidente Municipal de Etzatlán, Jalisco

Diciembre 2008

En el actual gobierno nos hemos dado a la tarea de buscar y gestionar, los recursos para realizar diferentes e importantes obras, no solo para beneficio de la cabecera municipal, sino que también a las distintas delegaciones, logrando con ello un beneficio efectivo para todo el municipio. Consolidando de tal manera la coordinación con los diferentes municipios de nuestra región para contribuir con su fortalecimiento.

Es para mi un honor presentar a ustedes este informe de mi gobierno, en donde se encuentran las obras y proyectos de diferentes departamentos, mismas que se realizaron durante el transcurso del año en curso.

Atentamente

Ignacio Téllez González

Presidente Municipal de Etzatlán, Jalisco

Secretaría General y Sindicatura

El Cuerpo edilicio constituido en Ayuntamiento sesionó durante el presente año en 23 ocasiones, dentro de un marco de respeto y pluralidad; de las cuales 13 fueron ordinarias y 10 extraordinarias, destacando entre los acuerdos más importantes los siguientes:

Se tuvo un total de 87 aprobaciones, cada una registrada en su respectiva acta, entre las que destacan:

Aprobación para disponer de 90 toneladas de cemento, recurso tomado del programa “Mariana Trinitaria” para la construcción del empedrado hidráulico.

Autorización para la ampliación del Centro de Salud de la Población de Etzatlán, Jalisco; en conjunto con el Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud de Jalisco.

Aprobación de la suscripción para la colaboración y participación del “Programa 3 x 1” Estatal en coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco.

Aprobación y toma de propuesta del Consejo de Sistemas de Aguas Potables de Etzatlán, así como asignación y aprobación de la persona que ocupara el puesto de director del SIAE. (Sistema de Agua Potable de Etzatlán.)

Aprobación para llevar a cabo la construcción de 379 viviendas a través de CONAVI en el Fraccionamiento que se llamará “Los Limones”.

Aprobación para la adquisición del terreno donde se llevará a cabo el proyecto denominado: Aeroparque Etzatlán.

Aprobación del proyecto Arqueológico de: “El Palacio de Ocomo”, en la Delegación de Oconahua, y “El Peñol” dentro de la Delegación de Santa Rosalía, este proyecto fue aprobado a través del Programa Estratégico del Gobierno del Estado.

Aprobación para iniciar la segunda etapa del Domo Polideportivo, a través del Programa FONDEREG.

Aprobación para sustituir el empedrado actual por empedrado hidráulico en la calle Ing. José Siordia, en el tramo comprendido de la calle Veracruz, a la calle Sonora, y también se sustituirá el de la calle Juárez, en el tramo comprendido de la calle Sonora, a la calle Zaragoza.

Dentro del trabajo realizado en la Secretaría General, se registró lo siguiente:

A) Se han expedido 510 oficios, entre ellos: solicitudes al Gobierno del Estado, constancias, permisos diversos, cartas de recomendación, y otros.

B) Se expidieron 600 cartas de policía.

- C) Se elaboraron 350 constancias de residencia.
- D) Se realizaron 580 constancias de identidad, domicilio, soltería e Ingresos.
- E) Así como diversas certificaciones que requiere la población en general y actas de entrega de recepción, de las diversas obras que se realizaron.

Lo anterior expuesto es con el ánimo de dar un mejor servicio a toda la ciudadanía, así como a los Delegados y Agentes Municipales, para el desempeño de una correcta funcionalidad, de acuerdo con la Ley, acatando las ordenes del Honorable Ayuntamiento en pleno y representado al municipio en todos los contratos que se celebraron, con las diferentes Secretarías de Gobierno Estatal y Federal; así mismo y en colaboración con el Departamento Jurídico, se representó al municipio, en todas las controversias y litigios, en que se es parte y se apoyó en lo general a los diferentes servidores públicos municipales.

Creación de Reglamentos Municipales

Hoy se cuenta en el municipio con los reglamentos de: aseo publico, turismo, rastro, cementerios, policía y buen gobierno, comercio, y prestadores de servicio de agua potable y alcantarillado.

Secretaría Particular

En este año, se atendieron a través de esta Secretaría, a 2,985 personas, mismas que se les brindó atención al presentar variados asuntos, dándoles a estos el seguimiento hasta llegar a su conclusión.

Aquí en esta Secretaría, es donde se coordina la comunicación, con las diferentes instancias del gobierno, así como a las asociaciones no gubernamentales, realizando más de 492 oficios de diferente índole.

Se efectuó el trámite de 59 pre-cartillas para los conscriptos de la clase “1990” y remisos.

Se implementó en el municipio: “El Miércoles Ciudadano”, con la bandera de: “Trabajando por ti”, yendo a los diferentes barrios de nuestra ciudad y a las delegaciones, con el fin de escuchar directamente la voz de la ciudadanía, estando presentes los Directores y Encargados de las diferentes áreas de esta administración, de esa manera hemos tenido un acercamiento directo con mas de 900 personas.

Dirección Jurídica

Dentro de la Dirección Jurídica, hasta el día de hoy se ha efectuado el trámite de 24 convenios-finiquitos con los ex-trabajadores de la actual Administración, llegando a un respetuoso acuerdo considerando los derechos laborales de manera humanística.

- De igual manera, en el este período, encontramos una cantidad de 12 demandas laborales en contra de este Honorable Ayuntamiento, de las cuales al día de hoy, solo quedan seis vigentes, habiendo negociado un total de 15 demandas con una mínima liquidación, también al convenir con ellas se reinstalaron un total de 22 personas.
- Se cuenta con un total de 11 demandas laborales nuevas, mismas que se encuentran en proceso de litigio, quedando solo siete vigentes.
- Se realizaron un total de 76 informes previos y justificados de diferentes Juicios de Amparo.
- Se atendieron a un total de 786 personas para diversas asesorías jurídicas.
- Se asesoró de manera continua a todas las áreas que comprenden el Honorable Ayuntamiento.
- Se elaboraron un total de 53 convenios y contratos para diversos fines administrativos.

Juez Municipal

Se han llevado diferentes asuntos con relación a las labores propias del Juez Municipal. En este año, se han llevando diferentes asuntos como: comparecencias, acuerdos, citatorios, convenios, y consignaciones a las distintas autoridades.

Se calificaron las infracciones cometidas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, aplicándose las sanciones correspondientes.

Se giraron citatorios a diferentes personas, mismas que en estas oficinas llegaron a un acuerdo conciliatorio, firmando el acta respectiva en la cual se desisten, quedando esto asentado en el acta.

Se calificaron y sancionaron a 248 personas por faltas administrativas.

Así mismo en este tiempo de trabajo, se ha logrado una muy buena coordinación con las autoridades competentes para que se les de el seguimiento adecuado a los delitos de su competencia.

Seguridad Pública

En la actualidad esta Dirección cuenta con un Director y 32 elementos, divididos de la siguiente manera: 2 grupos de 15 oficiales de línea y un Comandante.

En esta Dirección, hemos tenido varios logros, entre los que se cuenta el incremento de patrullas, duplicando las ya existentes y dando así un total de 4 unidades, así mismo se ha favorecido con nuevo armamento.

Gracias al incremento de patrullas, se ha tenido mayor vigilancia en los puntos donde existe el mayor índice de delincuencia, logrando de esa manera una vigilancia continua en las diferentes localidades de nuestro municipio y además sosteniendo buenas relaciones con las autoridades de los municipios vecinos. El Departamento de Seguridad Pública, ha incrementado un Consejo, para establecer estrategias y medios a seguir para reforzar y dar protección a la integridad física de la población, implementando operativos de vigilancia en conjunto, brindando apoyo en forma inteligente.

En la prevención del delito hemos tenido un adelanto significativo. A partir del 17 de septiembre del presente año se implementó en las escuelas el programa D.A.R.E., cuyo significado en sus siglas es el siguiente: Educación para resistir el abuso y consumo de drogas. Se visitaron en las distintas escuelas a los salones de 4º. y 5º. grado, regalando a cada alumno un libro alusivo al programa y una vez por semana se les impartió la cátedra de forma detallada dando la debida importancia al programa e inculcando la adopción del mismo. A partir del día 21 de octubre de este año, dio inicio el programa: “Escuela para Padres” en su primer etapa, y se tienen contemplados otros más con temas como: “¿Si amas a tus hijos?” “Como hablar de sexualidad con tus hijos” y “Etapas de crecimiento de los niños” todos estos temas serán impartidos por el Director de Seguridad Pública de este Gobierno.

Al personal de esta corporación se le impartieron cursos, para que de tal manera se fomente el acervo cultural de los elementos, mismos que a continuación se mencionan: “Homologación policial”; “Intervención policial por binomios”; “Seminario de prevención al delito y atención ciudadana”; El primer foro de mejores prácticas de seguridad pública municipal” “Concepto y aplicación de derechos humanos”; “Radio comunicación inicial”; “Tácticas de esposamiento”; “Procedimiento de detención”; y por último “El seminario metropolitano de manejo y preservación de los hechos”. Siendo estos una valiosa preparación para los nuevos policías y una verdadera actualización para los ya veteranos.

Las faltas y delitos han disminuido considerablemente en nuestro municipio en lo que va del año, siendo 248 las personas detenidas por faltas administrativas, 238 hombres y 10 mujeres. Se enviaron consignados ante la Agencia del Ministerio Público, a 18 personas, por delitos mayores.

UAVI

(Unidad de Atención de Violencia Intrafamiliar)

Las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar, constituyen una respuesta rápida, integral y de asistencia, a las demandas de la sociedad para disminuir y en lo posible erradicar la violencia intrafamiliar, en la Unidad, se han atendido hasta la fecha a 380 personas con problemas de abuso sexual, maltrato psicológico, maltrato físico, omisión de cuidados y atentados al pudor. Se hicieron las gestiones necesarias ante el CEPAVI (Consejo Estatal Para la Prevención y Atención a la Violencia Interfamiliar), quienes han brindado todo su apoyo para que se efectuó con éxito el desarrollo del programa en nuestra comunidad, el cual dio inicio con la capacitación de jurídico, psicología y trabajo social. Al inicio del programa se visitaron escuelas preescolares y primarias, con el tema de abuso sexual en menores “ El árbol Chicoca” teniendo la presencia de 420 niños y 280 padres de familia, en la Secundaria Foránea No. 9, la Secundaria Técnica No. 137, la Preparatoria de Etzatlán y la Preparatoria de Oconahua, se continuó con la prevención en el taller de: “Violencia en el noviazgo” con un total de 560 alumnos presentes, se trabajó en evento masivo del 8 de marzo, “Día Internacional de la Mujer” con una conferencia sobre la depresión y también se proyectó una película que trataba sobre la violencia, donde asistió toda clase de público, en mayo del 26 al 30, se realizó la campaña de prevención del delito, en la que participaron de nuevo las escuelas de preescolares, secundarias y preparatorias, con pláticas, talleres y proyección de videos, este evento fue realizado en la Casa de la Cultura, teniendo una respuesta positiva de todas las instituciones educativas del municipio.

En el área de Psicología

En las funciones del área de psicológica se realizaron 506 entrevistas psicológicas, en las cuales se evaluación a personas receptoras y generadoras de violencia intrafamiliar, 32 evaluaciones psicológicas a niños y adolescentes, 30 sesiones de grupos de “Terapia Grupal”, 48 evaluaciones calificadas a elementos de Seguridad Publica, para enviarlos a la Procuraduría.

Oficialía Mayor y Servicios Públicos Municipales

La Oficialía Mayor, realizó una gran labor, siempre comprometida con la sociedad y protegiendo los intereses de los trabajadores. Fungiendo este año también con el cargo de los Servicios Públicos Municipales, redoblando esfuerzos para satisfacer todas las necesidades que se originaran.

Esta Oficialía cuenta hasta la fecha con el siguiente personal:

- De elección popular 11
- De confianza 21
- De base 118
- Eventuales 67
- Pensionados 13

Cabe mencionar que en este año se pensionaron a 5 personas, una de los cuales ya se dio de baja por fallecimiento.

Laboran actualmente 30 mujeres y 120 hombres, dando un total de 150 personas de nomina

Donde se suscitaron las siguientes incidencias: 7 bajas voluntarias, 1 baja por muerte natural, 1 incapacidad por enfermedad.

En este período el personal que labora administrativamente recibió cursos de capacitación para que de esa manera puedan ofrecer un mejor servicio a la población. Los cursos fueron:

- Inteligencia emocional,
- Que hacer en caso de un sismo y un incendio,
- Curso motivación al personal,
- Género, Violencia y Derechos Humanos.

La Dirección de esta Oficialía tiene como objetivo el dar eficiencia a los recursos materiales, económicos y sobre todo el más valioso de ellos: el recurso humano.

Para este fin se han coordinado los esfuerzos con todas las direcciones y departamentos del Honorable Ayuntamiento, para crear un gran equipo comprometido a prestar los servicios que la ciudadanía requiere, pero sobretodo comprometidos a esforzarse día con día en lograr que la gente de nuestro municipio tenga una mejor calidad de vida.

INFORME DEL INCENDIO SUSCITADO EN EL VERTEDERO MUNICIPAL

El día 26 de Mayo a 16:00 PM se inicio un incendio en el vertedero municipal propagándose rápidamente y ya a las 19:00pm abarcaba mas de la mitad del lugar provocando una gran cantidad de humo que hacia imposible cualquier maniobra para intentar sofocarlo.

El día martes 27 a partir de las 9:00 hrs. AM se iniciaron actividades encaminadas a combatir dicho incendio con las acciones siguientes

Martes 27

Personal que participo en el vertedero combatiendo el fuego fueron 12 doce personas

Viajes de tierra 46 volteos de 7 mts³

Viajes de Agua 12 de 7,000.00 lts.

Horas del trabajo de la motoconformadora 10 hrs.

Horas de trabajo de la retroexcavadora 10 hrs.

Miércoles 28

Personal que participo en el vertedero combatiendo el fuego fueron 7 siete personas

Viajes de tierra 41 volteos de 7 mts³

Viajes de agua 10 de 7,000.00 lts.

Horas de trabajo de la motoconformadora 9 hrs.

Horas de trabajo de la retroexcavadora 9 hrs.

Jueves 29

Personal que participo en el vertedero combatiendo el fuego fueron 7 siete personas

Viajes de tierra 68 volteos de 7mts.3

Viajes de agua 10 de 7,000.00 lts.

Horas de trabajo de la motoconformadora 9 hrs.

Horas de trabajo de la retroexcavadora 9 hrs.

Viernes 30

Personal que participo en el vertedero combatiendo el fuego fueron 7 siete personas

Viajes de tierra 41 volteos de 7 mts. 3

Viajes de agua 12 de 7,000.00 lts.

Horas de trabajo de la motoconformadora 10 hrs.

Horas de trabajo de la retroexcavadora 10 hrs.

Sábado 31

Personal que participo en el vertedero combatiendo el fuego fueron 7 personas

Viajes de tierra 19 volteos de 7 mts 3

Viajes de agua 6 de agua de 7,000.00 lts.

Horas de trabajo de la motocomformadora 7 hrs.

Horas de trabajo de la retroexcavadora 7 hrs.

Total de jornales 40 personas

Total de metros³ de tierra 1,505

Total de litros de agua 350,000.00

Total de horas de la retroexcavadora 45 hrs. de trabajo

Total de Horas de la motoconformadora 45 hrs. de trabajo

Después de todas estas actividades el incendio quedo sofocado en un 90% de su totalidad ya que resulta muy difícil sofocarlo por completo.

Informe de horas trabajadas por la maquina Retroexcavadora Modelo 416E propiedad del H. ayuntamiento

De 1° de Enero al 31 de Octubre

Se han laborado 1,500. horas en los siguientes trabajos:

- Caminos San Rafael – San Blasito
- Camino a la Delegacion del Amparo
- Camino a Puerta de Pericos
- Camino a San Sebastián
- Diversos caminos Sacacosechas (Delegaciones)
Obra Publica Municipal

- Acondicionamiento del Vertedero
- Actividades de los Servicios Públicos Municipales
- Varios Vados
- Desasolve de Varios Arroyos del Municipio

Informe de horas trabajadas por la maquina Motoconformadora Modelo 120H propiedad del H. ayuntamiento

De 1° de Enero al 31 de Octubre

Se han laborado 1,750. horas en los siguientes trabajos:

- Caminos San Rafael – San Blasito
- Camino a la Delegación del Amparo
- Camino a Puerta de Pericos
- Camino a San Sebastián
- Diversos caminos Sacacosechas (Delegaciones)
Obra Publica Municipal
- Acondicionamiento del Vertedero
- Actividades de los Servicios Públicos Municipales
- Varios Vados
- Desasolve de Varios Arroyos del Municipio

En este año por medio la Comisión Estatal del Agua recibimos el apoyo de un camión Vactor por tres días para el desasolve y limpieza de drenajes de la cabecera municipal así también la limpieza de fosas sépticas de la Delegación de Puerta de Pericos.

En lo referente a los Servicios Públicos Municipales se atendió a toda la población, dando el siguiente reporte.

Reportes y Reparaciones
Del 1° de Enero al 31 de Octubre del 2008

Mes	Agua	Alumbrado	Drenaje	Varios
Enero	31 reportes	12	4	4
Febrero	55 falta agua	13	15	4
Marzo	26 tuberías	9	10	5
Abril	21 v. servicios	13	7	7
Mayo	13	23	7	9
Junio	31	26	5	0
Julio	67 fugas	15	28	7
Agosto	60 fugas	11	17	1
Septiembre	57fugas	18	11	7
Octubre	60 fugas	28	0	
Total	421	168	102	48

Agua: Tuberías tapadas, falta de agua, fugas y derrames de agua en casas particulares.

Alumbrado: Lámparas fundidas, circuitos dañados e instalación de lámparas.

Drenaje: Drenajes tapados, reventados y en mal estado.
Varios: Recolección de basura, escombros, ramas y poda de árboles.

Protección Civil

El equipo de Protección Civil, también es una parte importante para este municipio y está conformado por un Director, un operador de ambulancia y un paramédico. Su horario de trabajo es de 24 x 24 horas, al igual que el departamento de seguridad; en este lapso se han efectuado 3 altas y dos bajas; también en el transcurso de este período, han participado en la protección y ayuda a la población, en la prevención de desastres que pudieran ocurrir o hayan sucedido en nuestra entidad, habiendo varios incendios y otros sucesos que fueron controlados a tiempo a continuación menciono algunos:

Incendios:

- En el Crucero de Magdalena.
- Incendio en la Delegación de El Amparo.
- Incendio en el Rancho El Tempizque.
- En la casa del Diputado, Luís Manuel Vélez Fregoso.
- En la carretera a Magdalena
- En la Delegación de Oconahua, que fue por varios días del mes de abril.
- En el Vertedero Municipal, también por varios días del 26 al 28 de mayo

Así mismo apoyan al equipo de Seguridad Pública, en los diferentes eventos tanto cívicos, como sociales, culturales y tradiciones, también se apoya en los programas de la Dirección de Desarrollo Social, en las entregas de la ayuda para los adultos mayores, setenta y más, diversos traslados a los diferentes hospitales en esta ciudad, dentro de la región o a la ciudad de Guadalajara, brindando apoyo también a las diferentes delegaciones.

Su preparación dan una clara muestra del aprovechamiento de los cursos a los cuales han asistido los cuales a continuación menciono:

- Control y manejo de SOFMAP
- Curso de la atención inmediata de las urgencias médicas y conducción de los vehículos de emergencia.
- Cursos y campamentos en San Juanito de Escobedo.
- Primeros Auxilios.
- Búsqueda y rescate.
- Campamento.
- Curso mínimo de Control de incendios.

Cursos Impartidos por la Dirección de Protección Civil:

- Simulacro de evacuación en caso de sismo, impartido a la escuela - CECATI
- Simulacro de evacuación en caso de Incendio, impartido a la escuela - CECATI
- Pláticas de prevención en caso de Sismo - Colegios Franciscanos
- Plática sobre prevención de Accidentes –Esc. Primaria Carolina Cárdenas

Servicios Médicos Municipales

Todo el personal tanto de nomina como eventuales, cuentan con los Servicios Médicos Municipales y en este año se presenta el siguiente informe:

Consultas para el personal administrativo y eventuales	1,076
Consultas para el personal de seguridad	283
Consultas para apoyo del Asilo Casa Misericordia, Santa Isabel	6
Consultas a personas de escasos recursos sin costo alguno	48

Dando un total de 1,423 y tratando de cubrir las necesidades de salud de todos los empleados.

Relaciones Exteriores

Informe mensual de entrega de pasaportes correspondientes a los meses de enero a octubre 2008 de la oficina municipal de enlace en Etzatlán.

Total de trámites registrados

1 Año	3 Años	6 Años	10 Años	Total	
0	418	176	83	677	3ra. edad y discapacitados
67	1559	559	175	2360	Normales
67	1977	735	258	3037	Sub-total

67	1977	735	258	3037	Total de pasaportes procesados
----	------	-----	-----	------	--------------------------------

Protección:

- Se pidió una cita al Consulado Norteamericano, para pedir un adelanto de cita, por una urgencia de motivo familiar.
- Llenado de solicitud de actualización de domicilio para trámites de migración; pago estimulativo y supervivencia a personas pensionadas por el gobierno de los E. U.
- Art. 27 se asesoró a la ciudadanía todo para la realización del tramite de su pasaporte.
- Se tuvo la visita en esta ciudad, del Delegado Estatal de Relaciones Exteriores; Consejero Hugo Juárez Castillo.
- Capacitación y actualización de la normatividad de todos los servicios prestados en esta oficina, al jefe de oficina y supervisor.

Cultura del Municipio

Se ha logrado consolidar los grupos formados, fortaleciéndolos en las diferentes áreas que han sido necesarias, instrucción, equipamiento y proyección, ya que en este año han participado en las actividades recreativas y festivales propios de este municipio, además de representarnos en casi todos los municipios de la región.

Museo:

Se llevó a cabo el diseño, construcción y equipamiento del Museo Arqueológico “Oaxicar” uno de los más importantes de la región, tanto por su diseño, como por la colección que en él se exhibe, que versa sobre la Tradición Teuchitlán, caracterizada por las Tumbas de Tiro, tan importantes situadas en nuestro Municipio.

Semana cultural:

Se organizó la Semana Cultural Etzatlán 2008, en donde participaron diferentes municipios de la región, además de grupos de Secretaría de Cultura, con gran aceptación de las familias Etzatlenses.

Exposiciones:

Hubo todo tipo de exposiciones, como: Fotografía con la obra de “Región Valles a la Vista”, Exposición de Arte Sacro, Pintura de la Sra. Arcelia Topete, Símbolos Patrios, Altares de Muertos, sólo por mencionar algunas.

Todo esto en beneficio de nuestras familias ya que los espacios creados por los talleres, hacen de nuestros jóvenes y niños personas mas completas y preparadas, de esta manera estamos cumpliendo con el objetivo de proporcionar actividades que mantengan alejados a nuestros hijos de vicios y compañías inadecuadas.

De esta manera refrendamos nuestro compromiso con la Sociedad etzatlense en la formación de niños y jóvenes con cuerpos y mentes sanas.

Turismo

En coordinación con la Secretaria de Turismo del Estado, se participó en la coordinación el certamen de Señorita Región Valles, donde tuvo una excelente participación por nuestro municipio la señorita María Guadalupe Gutiérrez, “Lupita 1ª.” Obteniendo un honroso segundo lugar, por su belleza y simpatía.

En esta Dirección, se realizaron unos folletos promocionales, mismos que fueron llevados a España para dar a conocer a nuestro municipio en esas tierras, de igual manera se repartieron en toda la región en los distintos eventos en los que hemos participado para promocionar a nuestro municipio.

Se levantó un inventario para actualizar el padrón de los prestadores de servicios turísticos, realizando a la par un archivo fotográfico de los atractivos turísticos naturales y culturales.

Se realizaron encuestas con las personas que nos visitan, pidiendo su opinión sobre los puntos que les causaron más interés, sugiriéndoles que visitaran los que aun no conocían.

Se realizó un documental en donde se narra nuestra historia, con imágenes de nuestra ciudad, campo, enriquecida con los hallazgos arqueológicos de sitios como El Peñol de Santa Rosalía, Las Tumbas de Tiro y El Palacio de Ocomo.

Se hizo una invitación a la Universidad de Guadalajara, para que realizara un programa de televisión, en donde diéramos a conocer nuestro entorno, nuestra artesanía, nuestras tradiciones y la vida cotidiana del municipio de Etzatlán, Oconahua y el mineral de El Amparo.

De la misma forma se realizó la invitación a la Universidad Autónoma de Guadalajara, para que con el mismo fin llevara a cabo un documental que diera a conocer las zonas arqueológicas del municipio, dando promoción a nuestra ciudad y sobre todo a El Museo “Oaxicar”, de esta manera se proyecta nuestro municipio a nivel nacional.

Cronismo

A principios del año comisioné al Cronista Municipal y nombré a un encargado, para que se hicieran responsables del remosamiento y ordenamiento del Archivo Municipal, ya que se tenía en completo abandono, de tal manera que aprovechando un curso de archivismo que me ofreció la Universidad de Guadalajara, tomé la decisión de enviarlos a dicho curso para su capacitación, de tal manera que en la actualidad, el antes mencionado archivo, se encuentra en mejores condiciones utilitarias, dando con esto una mayor agilidad en la búsqueda de documentos. Este archivo está abierto al público para cualquier consulta.

Se nos invitó a ingresar a una red local de Cronistas de la Región Valles, de parte del Centro Universitario de los Valles, y comisioné al Cronista y al Titular de la Unidad de Transparencia, para que acudieran al llamado, logrando con esto la integración de nuestro municipio en el Cronismo Regional.

Nos coordinamos con un escritor etzatlense radicado en la ciudad de Tijuana, B. C., con material fotográfico para una exposición en la Casa de la Cultura de esa ciudad, también se le ha dado asistencia a diferentes estudiantes de la Universidad de Guadalajara, para exposiciones efectuadas en sus planteles escolares y para que de esa manera se le de promoción a nuestro municipio.

La oficina del Cronista Municipal, cuenta en la actualidad con información fidedigna de nuestro acervo histórico, logrando con esto dar servicio al estudiantado, turismo y público en general.

Como enlace con las diferentes Direcciones de este Gobierno, he comisionado al Cronista para que participe en la coordinación de eventos cívicos y culturales.

El cronismo en esta ciudad sigue avanzando en la recolección de datos que nos lleven a aumentar el acervo histórico y cultural de nuestra población.

Desarrollo Social

Los programas ofrecidos por este departamento son los siguientes:

- **OPORTUNIDADES**

Es un programa Federal para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema. Es un programa inter institucional en el que participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social, y los gobiernos estatales y municipales.

Actualmente se cuenta con un total de 770 familias beneficiadas, distribuidas en las localidades de la siguiente manera:

354	En la Cabecera Municipal
272	Comunidad Oconahua y San Rafael
80	Santa Rosalía
40	La Mazata
34	El Amparo, Las Jiménez, San Sebastián.

El apoyo económico brindado este año a las familias de nuestro municipio, mediante este programa, es de \$6'200,000.00 de pesos.

- **Apoyo Alimentario “Vivir Mejor”:**

A partir de julio del año en curso, las titulares beneficiarias reciben un complemento temporal de \$240.00 pesos bimestrales, con el fin de ofrecer un apoyo extra a las familias, en virtud de la alza de precios de los productos de la canasta básica, siendo un total de. \$550,000.00 pesos anuales.

- **Componente educativo:**

Orienta sus acciones a apoyar la inscripción, permanencia y asistencia regular a la escuela de los hijos de las familias beneficiarias. En el componente educativo se otorgan becas bimestrales educativas y apoyos para la adquisición de útiles escolares. El monto de la beca varía de acuerdo al grado escolar del becario. Actualmente se apoya a un total de 936 niños lo que constituye una derrama económica total de \$3,500,000.00 pesos anuales.

- **Componente alimentario:**

El Programa otorga apoyos monetarios directos, de manera bimestral, a las familias beneficiarias, para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación, buscando por esta vía elevar su estado de nutrición. El apoyo es de 390 pesos, lo que representa un total de \$1'500,000.00 pesos para el ejercicio de este año.

- **Componente Energético:**

El Programa otorga de manera bimestral un apoyo monetario a las familias beneficiadas, para compensar los gastos realizados en el consumo de fuentes de energía (luz, gas, carbón, leña, combustible, o velas, entre otros). \$450,000.00

- **Componente para Adultos Mayores:**

El Programa otorga de manera bimestral un apoyo monetario mensual a los adultos mayores, integrantes de las familias beneficiadas, con una edad de 70 años o más, que viven en localidades de más de 2,500 habitantes. 44 adultos \$140,000.00 pesos.

- **LLEGA EN BICICLETA :**

El programa “Llega en bicicleta”, es un programa social operado en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Humano del Estado.

A partir del mes de septiembre del presente año, se iniciaron las convocatorias para que todos los niños y niñas que estudian la secundaria y diariamente se tienen que trasladar a distancias comprendidas entre 2 y 15 Kms. Para llegar a su centro de estudios, reciben una bicicleta, con el fin de brindar una facilidad más, para que continúen con sus estudios.

Como resultado, el día 19 de septiembre, se otorgó un total de 90 bicicletas en la plaza principal. Los niños beneficiados por este programa cumplieron con todos los requisitos para participar en el mismo, y pertenecen a las delegaciones de San Rafael, San Sebastian, Puerta de Pericos, Santa Rosalía y la Colonia La Esperanza de la Cabecera Municipal.

- **“DE REGRESO A CLASES CON VIVE”:**

Este programa operó directamente a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, en los meses de agosto y septiembre; consistió en un paquete de artículos escolares: cuadernos, colores, calculadora, plumas y mochila. Esto se otorgó únicamente a niños de las secundarias técnicas y tele-secundarias ubicadas en zonas marginadas. En nuestro municipio, la única secundaria aprobada por la secretaria, es la Secundaria Miguel Hidalgo y Costilla, ubicada en la Quebrada. Sin embargo, con la gestión hecha por parte del Honorable Ayuntamiento, fue posible beneficiar a todos los niños de la telesecundaria Francisco Zarco, de Oconahua.

- **APOYO A MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:**

Mediante la coordinación de Honorable Ayuntamiento, con la Secretaría de Promoción Económica, a través de FOJAL, se han otorgado apoyos de capacitación y créditos a comerciantes que pretenden iniciar su negocio o quieren darle un impulso al que ya tienen.

La capacitación ofrecida en este año fue la siguiente:

“13 pasos para elaborar tu plan de negocios”

“Pasos para solicitar un crédito”

“¿Calificó para un crédito?”

Los programas de financiamiento ofrecidos son los siguientes:

- **Mi Crédito Individual:**

Este tipo de crédito-apoyo para aquellos comerciantes o mujeres emprendedoras que deseen iniciar un negocio a nivel micro o que ya tengan uno en operación. Los pagos son semanales o mensuales, como lo prefiera el solicitante, el plazo varía desde 1 hasta 24 mensualidades, el interés es 3.08% mensual. Los trámites son muy sencillos y no requieren estar registrados ante hacienda.

Emprende: Apoya a todas a aquellas personas que pretenden iniciar un negocio pero no cuentan con gran experiencia en el campo de desarrollo de su proyecto. El monto máximo de crédito varía de \$5,000 a \$50,000 pesos.

Inicia: Apoya a todas aquellas personas que pretenden iniciar su propio negocio y ya cuentan con gran experiencia en el ramo del mismo, ya sea porque trabajaron en alguna empresa o negocio familiar, lo cual les permitió recabar gran experiencia y conocimiento. El monto de apoyo varía de los \$30,000.00 a \$100,000.00 pesos.

Impulso: Este programa esta dirigido a todos aquellos empresarios que tienen ya su negocio en operación y que requieren de un impulso para mejorar, modernizar o ampliar su negocio o proceso de producción. EL monto de apoyo oscila entre los \$30,000.00 y \$200,000.00 pesos.

La tasa de interés para los últimos tres programas es de 15% anual, los plazos de pago son de 2 años para material de trabajo y mercancía, además de 4 años para mobiliario y equipo. Según el planteamiento del proyecto, se pueden otorgar periodos de gracia de 6 meses máximo.

Mediante estos programas hemos tenido la oportunidad de apoyar con créditos a un total de 52 proyectos pertenecientes a comerciantes de nuestro municipio, con un presupuesto total aproximado de \$2´000,000.00 para este año.

- **PROGRAMA FEDERAL “ESTA ES TU CASA” de CONAVI:**

Durante el presente año, se realizaron las gestiones necesarias para la consolidación de un programa de vivienda que beneficiara a las familias de nuestro municipio.

Como resultado de estas gestiones se ha logrado obtener el apoyo del Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI), para la edificación de 370 viviendas. El programa funciona de la siguiente manera: la CONAVI otorga un subsidio total de \$52,000.00 pesos por beneficiario, como previo ahorro, el beneficiado requiere proporcionar un abono de \$10,500 pesos y posteriormente mensualidades de \$1,000.00 pesos durante diez años.

Las características generales de la vivienda son las siguientes: superficie de 6 X 15 metros, y consta de un baño completo, dos recamaras, cocina y sala-comedor.

En el mes de octubre se levantó la convocatoria para la participación en dicho programa, teniendo un total de 600 solicitudes.

- **PROGRAMA FEDERAL 70 Y MÁS:**

Este programa Federal por parte de la SEDESOL, apoya a los adultos mayores de 70 años, que viven en las delegaciones de nuestro municipio, con un número no menor de 5,000 habitantes por delegación. Mediante este apoyo se otorga apoyo a las localidades de Santa Rosalía, El Amparo, Las Jiménez, Oconahua, San Rafael, San Sebastián y La Mazata. El apoyo corresponde a un monto de \$1,000.00 pesos, entregados bimestralmente para que el adulto tenga un apoyo a sus necesidades de salud y alimentación. Este año inició con un total de 256 adultos beneficiados, antes de su cierre se cuenta con un total de 320 adultos beneficiados, lo que representa una derrama económica total de: \$1´600,000.00 de pesos.

- **Programa Estatal Estrategia de Atención a Adultos Mayores del Estado:**

Este es un programa que opera en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Humano.

Mediante este programa se otorga apoyo a los adultos mayores de 70 años, que viven en la cabecera municipal. El apoyo otorgado corresponde a \$1,500 pesos, con

entregas trimestrales. En el presente año, se otorgó apoyo a un total de 300 adultos con una derrama económica total de \$1'800,000.00 pesos, permitiendo a los adultos de escasos recursos de nuestro municipio, obtener un apoyo para su alimentación y salud.

- **LLEGA:**

Es un programa estatal operado en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Humano, dirigido a estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior, también a personas discapacitadas de un nivel socio-económico bajo, mismos que utilizan el transporte público. En lo que va del año, se otorgó el apoyo a 82 estudiantes, 16 personas discapacitadas, y además se logró una ampliación de 56 beneficiados más. El presupuesto aproximado ejercido mediante este programa es de \$714,100.00 pesos.

- **PROGRAMA MUNICIPAL “ESTIMULOS A LA EDUCACIÓN”:**

Este programa municipal, otorga apoyos bimestrales a niños de primaria de escasos recursos, mismos que no tiene acceso a programas de apoyo, consistiendo este en la entrega bimestral de una despensa, donde se incluyen alimentos de la canasta básica, además se les da un apoyo monetario de \$200 pesos.

Este programa opera únicamente con recursos económicos del Ayuntamiento y para el ejercicio de este año, se ha devengado un monto total de \$280,000.00 pesos, beneficiando a un total de 135 niños de diferentes primarias de nuestro municipio.

Desarrollo Rural

Este departamento es el encargado de efectuar los apoyos económicos a las micro y pequeñas empresas de productores y asociaciones del ámbito rural, empresarial y de servicios, a continuación daré una semblanza de los trabajos realizados en este año:

MICROJAL

Secretaría de Promoción Económica; Programa de Micro y Pequeñas Empresas en Jalisco.

Este programa otorga un apoyo directo hasta por la cantidad de \$20,000.00 pesos a fondo perdido.

En el presente año, se apoyaron tres solicitudes cubriendo al 100% de la demanda de solicitudes ya que en el año pasado, solo se apoyaron dos. Las solicitudes apoyadas en este año son las siguientes:

Taller mecánico “Cuadros” representante Sr. Salvador Abraham Cuadros Zepeda, se apoyó con maquinaria, equipo y piso de cemento para su patio con un total de \$19,000.00 pesos.

Taller Mecánico “El Gringo” Sr. Alfonso Hernández Lara, se apoyó con maquinaria, equipo e instalación, con un monto de \$19,000.00 pesos.

Taller Mecánico “Orendain” representante, Sr. Gerardo Orendain Pérez, se apoyó con equipo y piso de cemento para su patio con un total de \$18,000.00 pesos.

Total apoyado por el programa: \$56,000.00 pesos.

SAGARPA

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Esta Secretaría apoya los programas de activos productivos y promueve el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y la vinculación de las instituciones y organismos ligados a los programas de Desarrollo Rural.

- ***Programa de soporte:***

Componente de asistencia técnica y capacitación, este apoyo consiste en la contratación de un técnico para prestar sus servicios profesionales en el fortalecimiento institucional.

Para el apoyo del técnico asesor municipal: \$115,000.00 pesos

Estrategia SINACATRI: \$75,000.00 pesos

Supervisión y evaluación de los servicios: \$15,200.00 pesos

Haciendo un total de 205,200.00 pesos.

De la gestión hecha en el año pasado quedaron pendientes de concluir proyectos que a continuación se mencionan:

- ***Programa de Inversión en activos productivos:***

Fomento Agrícola:

Se promovieron 9 solicitudes, de financiamiento mismo que ya están aprobados.

En el subprograma de Fomento Agrícola, se apoyaron 4 solicitudes con un monto de \$496,416.00 pesos.

Subprograma de Fomento Ganadero, 3 solicitudes con un monto de \$30,000.00 pesos.

Subprograma PAPIR, una solicitud, con un apoyo de 300,000.00 pesos

Una solicitud en el Subprograma PRODESCA, con \$31,360.00 pesos.

Dando en suma un total de \$557,776.00 pesos en beneficio de nuestro municipio.

De nueva cuenta se abrió una ventanilla municipal para la recepción de solicitudes para el Programa para la Adquisición de Activos Productivos en el municipio, (lo que era antes la Alianza para el Campo) recibiendo de esta, un total de 49 solicitudes, teniendo así un incremento del 158% en comparación con las solicitudes recibidas el año pasado.

En el Componente Agrícola, se apoyaron:

10 invernaderos con sistema de riego tecnificado,

2 huertos frutícolas

1 sistema de riego tecnificado

3 bodegas para almacenamiento de semillas, maquinaria e insumos agrícolas

1 equipamiento para pozo profundo.

En el componente ganadero:

- 1 Equipo de bombeo, manguera y comederos para ganado bovino
- 2 Sementales bovinos para el mejoramiento genético.

En el componente de Acuicultura y Pesca:

- 1 solicitud para estanques circulares de geo-membrana en la localidad de Etzatlán.

En el Componente de Desarrollo Rural

Se aprobaron 2 solicitudes para restaurantes, uno para su equipamiento y el otro para su construcción.

Todos estos apoyos fueron aplicados en las diferentes localidades del municipio.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Servicio Nacional de Empleo Jalisco:

Programa de Inversión Productiva para Pequeñas y Medianas Empresas, que en su segunda etapa apoyó a la Sastrería Hermanos Varas, con \$20,000.00 pesos para la compra de materia prima, Al igual que a la panadería Elena, con \$25,000.00 pesos para los mismos fines.

Esto con la finalidad de dar seguimiento a aquellos proyectos que fueron apoyados desde el año pasado.

En el año en curso, se gestionaron 4 nuevos proyectos, de los cuales el de la “Herrería Hermanos Flores” resultó beneficiado con \$48,000.00 pesos, y el resto de las solicitudes están pendientes de dictaminar, esto será hasta el mes de diciembre.

SEDER

Secretaría de Desarrollo Rural.

En cuestión de infraestructura rural en el municipio, se contó con la visita del modulo de la maquinaria para la rehabilitación de 24 kms. de caminos “saca-cosechas”.

Dentro del programa de trituración de lirio acuático en La Laguna Palo Verde, se trituró un total de 36.7 has. de lirio, la SEDER proporcionó la maquinaria necesaria para realizar dicha obra. El municipio participó con \$208,600.00 pesos, para el combustible, alimento y hospedaje del operador de la maquinaria.

Igualmente se apoyaron 16 bordos de abrevadero para el almacenamiento de agua y la cría de peces, beneficiando así a grupos de ganaderos y productores agrícolas con un apoyo de \$458,353.00 pesos. Es importante señalar que este tipo de maquinaria no había estado en este municipio desde hace 5 años.

En el programa de mano de obra campesina, se apoyó con 30 toneladas de cemento, para hacer 9 vados, 4 guardaganados situados en las localidades de Oconahua,

Santa Rosalía, San Sebastián, La Mazata y Etzatlán, también, hubo apoyo para la rehabilitación de la cortina de la presa de La Quebrada.

En el programa de Proyectos Productivos Jalisco (PROJAL) se recibieron 2 solicitudes para equipamiento uno para la carpintería “Maypac” que resultó beneficiada con \$42,247.00 pesos. En el mismo programa se gestionó conjuntamente con el DIF Municipal, la solicitud para 6 huertos familiares, en las localidades de La Mazata, Santa Rosalía y Etzatlán con una aportación de Gobierno del estado de \$8,336.53.

Por parte de la Dirección General Forestal, se apoyó al municipio con 3,900 árboles de ornato y frutales, para el programa de reforestación anual, la que se llevó a cabo conjuntamente con las escuelas del municipio.

CONAFOR

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Comisión Nacional Forestal.

Se apoyó al municipio con la adquisición de 2,000 árboles para la implementación del Programa Federal “Planta un Árbol y has Historia”.

En el programa Pro-árbol apoyó al Ejido de Santa Rosalía, en la reforestación, realizando obras de suelo y además con planta de vivero, teniendo un costo final de \$80,462.70 pesos.

De esa misma manera se apoyó al Ejido Etzatlán, con un total de \$210,000.00 pesos, bajo el mismo concepto.

Registro Civil

En el presente año se brindó atención a la ciudadanía en los siguientes servicios:

- Actas certificadas 4,600
- Registros de nacimiento 364
- Registros de matrimonio 94
- Registro de defunción 53
- Reconocimientos 13
- Inscripción 15
- Actas de divorcio 09
- Constancias de inexistencia 65
- Aclaraciones administrativas 40
- CURP tramitadas 620

Se realizó la Campaña 2008 del Departamento de Registro Civil, con los matrimonios colectivos, registros extemporáneos y reconocimientos de hijos, todo esto fue en el mes de agosto.

Esta campaña se realizó con gran éxito dando como resultado:

37 Registros extemporáneos, con un apoyo de \$16,650.00 pesos.

24 Matrimonios, en la oficina de Etzatlán y 5 Matrimonios de la Delegación de Ocoahuaca, dando un total de \$34,800.00 pesos. Y también se llevó a cabo el reconocimiento de sus padres a 5 niños, el costo de estos trámites fue de \$1,250.00 pesos, Haciendo estos un total de \$52,700.00 pesos.

Catastro

Las funciones de trabajo que se realizaron en atención al público, en el transcurso del año fueron:

Servicios Catastrales:

- 249 Autorizaciones de avalúo
- 274 Certificados de no adeudo
- 7 Certificados de no propiedad
- 128 Historias catastrales
- 153 Copias certificadas
- 20 Certificados de no inscripción
- 15 Certificaciones en planos cartográficos
- 204 Avisos de transmisión patrimonial tramitados
- 1,500 Requerimientos se enviaron a contribuyentes morosos

Aviso de Trasmisión Patrimonial:

En el impuesto de transmisión patrimonial, del presente año se ha captado la cantidad de: \$718,227.90 pesos.

Predial:

En el área administrativa de esta dirección, existe un registro haciendo un total de: 7,318 cuentas, aplicables al sector urbano y con 1,295 cuentas, registradas en el sector rustico.

Recaudándose en este año por concepto de impuesto predial en el sector urbano, la cantidad de \$1'172,805.66 pesos, y con la suma de: \$249,555.52 pesos, en lo que se refiere al sector rustico, y los recargos con la cantidad de \$61,277.10 pesos, llevando recaudado en lo que va del año la cantidad de: \$1'483,938.28 pesos, haciendo la suma del impuesto predial de los dos sectores.

Referente al estado que mantiene el pago de impuesto predial, en lo que va del año es el siguiente:

- **Del Sector Urbano.-** Cuentas registradas 7,318; cuentas canceladas 500; cuentas exentas de pago 80; cuentas pagadas 3,728; pendientes de pago 3,528.
- **Del Sector Rustico.-** Cuentas registradas 1,295; cuentas canceladas 252; cuentas exentas de pago 8; cuentas pagadas 470; cuentas pendientes de pago 565.

Por concepto de servicios catastrales se recaudó la cantidad de: \$94,753.11 pesos, sumando un total general del Impuesto Predial, Sector Urbano, Sector Rustico, Avisos de Trasmisión Patrimonial y Servicios Catastrales, la cantidad de: \$2'268,986.77 pesos.

Dirección de Desarrollo Urbano

Por medio del programa de Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco, denominado decreto 20920, se ha gestionado y trabajado en los distintos fraccionamientos como lo es palo verde, para lograr su regularización y que sus habitantes tengan una mejor calidad de vida.

Se han llevado a cabo reuniones en los diversos fraccionamientos irregulares con la finalidad de explicar el contenido del decreto.

En el fraccionamiento Palo Verde, integramos estudios, dictámenes observaciones, medidas de calles, banquetas y coordenadas UTM, presupuestos, convenio de obras faltantes, créditos fiscales y áreas de cesión, además se analizaron los servicios básicos como son: agua potable, drenaje y electrificación, procurando que se encuentren en su totalidad y en buen estado.

Se ha trabajado en conjunto con la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR) con la finalidad de resolver la problemática con los fraccionamientos irregulares.

Se está llevando a cabo el procedimiento para el otorgamiento de títulos de propiedad, con los cuales más de 150 dueños de lotes de Palo Verde se verán beneficiados de manera gratuita.

Empezamos a trabajar con los colonos del Fraccionamiento Villas de Etzatlán para que se incorporen al decreto y de esa forma que se regularicen.

Se han supervisados los fraccionamientos de creación reciente como son Lomas de Etzatlán y San Juan III, con el objetivo de que cuenten con su licencia y todos los requisitos necesarios para su urbanización.

La Comisión Municipal de Regularización, ha gestionado en el Fraccionamiento Huixtla, para efectuar su respectiva regularización.

Se integró el Consejo de Colaboración Municipal, para llevar a cabo los trámites de regularización y obras en fraccionamientos.

Se recibieron los Fraccionamientos Loma Dorada segunda etapa y San Juan II, los cuales fueron auditados y verificados.

Acudimos al Foro de Participación Ciudadana, que trató el tema de: Instrumentos de la Planeación Urbana, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Preparatoria Regional de Tala Jalisco, con la finalidad de recibir capacitación por parte de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, sobre los problemas que sufre nuestro municipio como lo son: La imagen urbana, la falta de participación ciudadana, la protección al patrimonio cultural, mala planeación urbana y sobre todo los asentamientos humanos irregulares.

Hacienda Pública Municipal

En este rubro nos concierne el cumplir con responsabilidad, honestidad y honradez las funciones de preservar el patrimonio de nuestro Municipio, con el fin de que la Recaudación de los Impuestos Municipales, sea clara y transparente conforme a la Ley de Transparencia establecida, ya que con el pago de los impuestos se llevan a cabo los servicios básicos.

Por el concepto de Agua Potable, hemos aumentado el número de tomas para hacer más eficaz el servicio de este vital líquido, se ha recuperado en un porcentaje del 60%. Por ello agradecemos a todas las personas que han cumplido con sus pagos, así mismo hacemos una atenta invitación a todas aquellas que no lo han hecho.

Se presenta a continuación la Recaudación de los Impuestos Municipales del presente año.

Ingresos:

Impuestos	\$2'155,955.19
Derechos	\$3'543,863.00
Productos	\$838,243.60
Aprovechamiento	\$22'438,473.22
Participaciones	\$16'875,895.29
Aportaciones Federales	\$8'209,516.60
Total de Ingresos	\$54'061,946.90

Egresos:

Sin embargo en este punto nos concierne efectuar los pagos oportunos al personal administrativo y eventual del Ayuntamiento. Además a las obras que están en proceso, así como los apoyos que se otorgan a escuelas, con las becas que se otorgan a niños y en programas como el de CAPECE, Escuelas de Calidad, apoyándoseles con una aportación económica para que se lleve a cabo dicha Obra. La ayuda a personas de escasos recursos económicos, en gastos médicos o funerarios.

Egresos del 1º Enero al 31 de Octubre del 2008

Servicios al Personal	\$11'648,210.52
(Sueldos y salarios al Personal Administrativo, eventual; gratificaciones, indemnizaciones, servicios médicos y hospitalarios)	
Materiales y Suministros	\$3'794,100.67
Servicios Generales	\$7'498,754.12

Subsidios y Subvenciones	\$1'182,207.44
Apoyo a diferentes instituciones educativas, a personas de escasos recursos económicos para los gastos médicos y/o funerarios.	
Bienes Muebles e Inmuebles	\$354,740.20
Obras Públicas	\$11'299,399.07
Erogaciones Diversas	\$198,596.00
Pago de Pensiones a personas que laboraron en el Ayuntamiento.	
Deuda Pública	\$1'942,318.44
Total de Egresos	\$37'918,326.46

Obras Públicas

Infraestructura Urbana

Construcción de 5,313 m2 Empedrado hidráulico en las calles José Siordia y Juárez desde la glorieta hasta la calle Javier Mina con un costo de \$2,087,295.00 dentro del programa 3x1 para migrantes en donde participan el gobierno federal el Estado, Municipio y los Migrantes obra al 100%

Construcción de 938 m2 Empedrado de la calle periférico con un costo de \$ 123,689.00 en donde participan el gobierno del Estado, Municipio y Beneficiados, dentro del programa 3x1 para migrantes del Gobierno Estatal obra al 100%

Construcción de 440.12 m2 de Empedrado de la calle prolongación independencia con un costo de \$ 59,562.00 pesos en donde participan el gobierno del Estado, Municipio y Beneficiados, dentro del programa 3x1 para migrantes del Gobierno Estatal obra al 100%

Empedrado de 4030 m2 las calle estadio, privada de estadio, ramón corona y madero en la localidad de santa Rosalía, con un costo de \$ 355,755.87, obra al 100%

Construcción de 1073 ml de Electrificación de la calle prolongación colon (camino tiro al blanco) con una inversión de \$ 308,666.18 en donde participan el gobierno del Estado, Municipio y Beneficiados, dentro del programa 3x1 para migrantes del Gobierno Estatal, obra al 100%

Construcción de 120 ml de Electrificación de calle priv. En santa Rosalía con un costo de \$130,080.00, en donde participan el gobierno del estado municipio y beneficiados, dentro del programa 3x1 para migrantes del Gobierno Estatal. Obra al 60%

Construcción de plaza en el Amparo con un costo de \$ 407,336.56 donde participa el gobierno del estado y municipio dentro del programa PACE obra al 75%

Infraestructura Hidráulica.

Perforación de pozo profundo en Oconahua con un costo de \$ 971,249.76 obra al 100%
Perforación de pozo profundo en la localidad de Puerta de Pericos \$

1ª Etapa en la Construcción de gaviones en la Laguna Palo Verde con un costo de \$ 470,000.00 obra al 100%, además de que se tiene considerado la construcción de muelles, andadores y locales para restaurant en una segunda etapa.

Infraestructura de Alcantarillado

Construcción de 68 ml de drenaje en la calle prolongación independencia con un costo de \$38,129.00 pesos en donde participan el estado, municipio y beneficiados, dentro del programa 3x1 para migrantes del Gobierno Estatal, obra al 100%.

Construcción de 375 MI drenaje en las calles Tabachines, Pinos, Laureles en santa Rosalía con un costo de \$ 105,489.00 en donde participan el estado, municipio y beneficiados, dentro del programa 3x1 para migrantes del Gobierno Estatal. Obra al 0%

Infraestructura Deportiva

2ª. Etapa de la Construcción de domo polideportivo con una inversión de \$ 4, 000,000.00 a través del programa FONDEREG en donde participa el gobierno del estado y municipio obra al 70%.

Construcción de unidad deportiva de Oconahua con una inversión de \$ 3, 160,000.00 con la participación del gobierno federal, Estatal y municipal obra al 25%.

Construcción de cancha de usos múltiples en la quebrada con un costo de \$197,601.12 donde participa el gobierno del estado y municipio dentro del programa PACE obra al 100%

Infraestructura de salud.

Ampliación en la construcción de una sala de expulsiones en el centro de salud con un costo de \$1, 600,000.00 donde participan el gobierno del estado y municipio obra al 95%

Reubicación de la casa de salud rural en la delegación de Santa Rosalía obra al 5%

Infraestructura de Turística - Arqueológica

Exploración del sitio arqueológico “El Peñol” y Tumbas de Tiro (incluye adquisición de terrenos, exploración, levantamiento topográfico, electrificación y empedrado) en santa Rosalía con una inversión de \$ 9, 000,000.00.

Exploración del sitio arqueológico palacio de Ocomo (incluye adquisición de terrenos, exploración, levantamiento topográfico y construcción de colector) con una inversión de \$ 9, 000,000.00

Infraestructura Carretera

Ampliación a 12 metros del tramo carretero El Refugio-San Marcos. \$ 542,800.00

Elaboración del proyecto del tramo carretero de la planta de Tratamiento a Santa Rosalía.

APOYOS

Apoyo a la Sra. Cecilia con la remodelación de dos recamaras y un baño \$25,927.54

Apoyo a la Sra. Ramona con la construcción de 2 cuartos \$ 24,762.90

Apoyo miércoles ciudadanos.

Instalación de lámparas en calle Escobedo y 2ª de Guerrero

Rehabilitación de empedrado en calle Escobedo y González Ortega

Construcción de puente peatonal en Morelos y Galeana

Construcción de vado en C. Guerrero y Torres

Enmallado de lote en calle matamoros

Poda de árboles en diferentes calles.

Con una inversión de \$ 34,800

Programa “Mejora Tu Casa”

Apoyo al municipio con 255 paquetes de almacenamiento de agua potable dentro del programa “Mejora tu casa”, con la participación del gobierno del estado, municipio y beneficiados. (Incluye Tinaco De 600lts, Cisterna De 1200, Bomba De 1/2hp Y Accesorios)

Unidad de Transparencia e Información

Uno de nuestros compromisos ante la sociedad fue, el de tener un gobierno transparente e informado, en primer lugar, los estados financieros que guarda la Hacienda Municipal, así como los reglamentos, y los responsables de cada una de las áreas que tiene de este gobierno, incluyendo las obras y proyectos; por este motivo fue implementada la Unidad de Transparencia e Información, teniendo los siguientes resultados:

Contar con una página de Internet, en donde se publican constantemente los diferentes temas de este gobierno, como son:

- I. El marco normativo. (Reglamentos)
- II. Su estructura orgánica. (Organigrama)
- III. El informe anual de actividades.
- IV. El calendario y agenda de las sesiones.
- V. Los gastos en materia de comunicación social.
- VI. Los viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados.
- VII. Las cuentas públicas, así como los informes trimestrales de origen y aplicación de los recursos públicos.

- VIII. El directorio de sus servidores públicos.
- IX. La remuneración mensual por puesto (nomina)
- X. Las convocatorias, criterios y demás información relativa al ingreso, promoción y permanencia de los servidores públicos, de conformidad con las disposiciones del servicio civil de carrera.
- XI. Los servicios que ofrecen, así como manuales o sistemas en que se precisan los trámites, requisitos y formatos utilizados para los mismos.
- XII. El inventario y las modificaciones de los bienes inmuebles y vehículos.
- XIII. Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas.
- XIV. Los programas operativos que se lleven a cabo, así como las metas y objetivos de éstos.
- XV. Los informes que por disposición legal, generen los sujetos obligados.
- XVI. Las concesiones y autorizaciones estatales otorgadas, especificando sus titulares, concepto y vigencia.
- XVII. La información sobre el presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución, los balances generales y los estados financieros.
- XVIII. Los resultados de las auditorías practicadas y las aclaraciones que correspondan, en su caso.
- XIX. Los padrones de beneficiarios de programas sociales, así como el monto asignado a cada beneficiario.
- XX. El padrón de proveedores.
- XXI. Las convocatorias a concurso público o licitación para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, que contendrán por lo menos:
- a) La justificación técnica y financiera.
 - b) La identificación precisa del contrato.
 - c) El monto.
 - d) El nombre o razón social de la persona física o jurídica con quien se haya celebrado el contrato.
 - e) El plazo y demás condiciones de cumplimiento.
 - f) Las modificaciones a las condiciones originales del contrato.
- XXII. Las contrataciones que se hayan celebrado en los términos de la legislación aplicable detallado por cada contrato:
- a) Las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y los servicios contratados, en el caso de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico.
 - b) El monto;
 - c) El nombre del proveedor, contratista o de la persona física o moral con quienes se haya celebrado el contrato y
 - d) Los plazos de cumplimiento de los contratos.
- XXIII. Las personas u organismos y los montos a quienes entreguen, por cualquier concepto, recursos públicos, así como los informes que los primeros les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.
- XIV. Los mecanismos de participación ciudadana de que se disponga.
- XXV. El nombre, domicilio oficial y dirección electrónica, en su caso, de las unidades de transparencia e información donde se recibirán las solicitudes de información.
- XXVI. La información necesaria que oriente al solicitante sobre el procedimiento detallado para tener acceso a la información pública del sujeto obligado.
- XXVII. Cualquier otra información que sea de utilidad o interés general, además de la que con base en la información estadística, responda a las necesidades más frecuentes de las personas.

Artículo 17.- Además de lo previsto en el artículo 13, los Ayuntamientos deberán dar a conocer:

I. El Plan Municipal de Desarrollo, así como los planes y programas operativos anuales que se deriven de éste y de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios.

II. Las iniciativas de reglamento u otras disposiciones de carácter general.

III. Las actas de las sesiones.

IV. Las órdenes del día de las sesiones del pleno y de las comisiones.

V. Los montos asignados a cada una de las dependencias, fondos revolventes, viáticos y cualesquier otros conceptos de ejercicio presupuestal, que utilicen el Presidente Municipal, Regidores, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, hasta Jefes de Departamento, el tiempo que dure su aplicación, los mecanismos de rendición de cuentas, de evaluación y los responsables del ejercicio de tales recursos presupuestales.

VI. Los ingresos municipales por concepto de participaciones estatales y federales, así como por la recaudación fiscal que se integre a la hacienda pública.

VII. Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas, especificando sus titulares, concepto y vigencia.

VIII. Las estadísticas e indicadores de desempeño relativas a los servicios públicos que se prestan y a las dependencias municipales.

IX. El Reglamento orgánico y demás disposiciones reglamentarias.

Toda esta información se encuentra publicada en la pagina oficial del ayuntamiento siendo el portal www.etzatlan.jalisco.gob.mx, esta página fue calificada por el ITEI del Estado, obteniendo el segundo lugar en lo que a transparencia se refiere, acercándonos mas al primer lugar por tan solo unos puntos de diferencia.

Se atiende a las personas que solicitan alguna información que el Gobierno Municipal genere, dando respuesta no mayor a los diez días hábiles.

Se coordina con las diferentes áreas para poder brindar el apoyo requerido, y para que el ciudadano tenga un mejor servicio.

Actualmente se tiene un programa en la radio local, en donde se da a conocer a la ciudadanía el trabajo desarrollado por cada una de las dependencias de este gobierno, realizando una entrevista a cada persona responsable de su área.

Contraloría Municipal

En la actualidad la contraloría en los municipios, se va consolidando cada vez más, pues es garantía de las cuentas claras y transparentes, en este sentido me di a la tarea de realizar revisiones periódicas a la Cuenta Pública, implementando en coordinación con Tesorería, un programa contable que dé cómo resultado información confiable y oportuna.

En el presente año, se realizaron las siguientes auditorias;

- DIF Municipal.- Se realizó una revisión y análisis de las cuentas de bancos, ingresos, egresos, facturas de gastos, además se solicitó el procedimiento de los demás ingresos a fin de verificar el control interno implementado.

Resultado.- Se llevan registros adecuados para identificar los ingresos y los gastos de manera clara y concisa.

- Registro Civil de Oconahua.- La revisión se basó en la verificación de los ingresos reportados a tesorería contra-recibos físicos y un registro manual. Así mismo se realizó un arqueo de caja.

Resultado.- Se detectó la falta de un fondo, para gastos menores, pues se estaba tomando directamente de los ingresos, por lo que se le hizo una recomendación al área de Tesorería, para su implementación.

- Oficialía Mayor.- En esta área se revisaron los expedientes de personal.

Resultado.- Se detectó que el 30% de los expedientes estaban incompletos, por lo que se le recomendó recabar la documentación correspondiente, de acuerdo al perfil del servidor público.

- Adquisiciones.- En esta área se revisó la bitácora de mantenimiento de transporte oficial del Ayuntamiento, así como de combustible.

Resultado.- Se llevan las bitácoras adecuadamente, lo único que se recomendó, fue que, en fines de semana también se firmara dicha bitácora.

- Obras Públicas.- Se realiza la revisión correspondiente a las obras, y su congruencia con el gasto.

También se realizan revisiones en forma periódica a las siguientes áreas:

- Hacienda Municipal.- Ingresos y egresos en forma mensual.
- Ambulancia.- La bitácora de la ambulancia se revisa en forma mensual, se analizan a las personas que tuvieron un servicio por este medio, así como el pago correspondiente que haya ingresado a la Tesorería.
- El ingreso por derecho de piso, de los puestos ambulantes y el ingreso a la unidad deportiva. Aquí se revisa que los talones y el dinero recolectado sea entregado efectivamente a la Tesorería.

Ingresamos al Programa: Agenda Desde lo Local, el cual se refiere a lograr la certificación del Municipio, dicha Agenda está dividida en 39 indicadores, y cada indicador califica el trabajo de una o varias áreas de la Administración Pública.

Resultado.- 21 indicadores en verde, 12 indicadores en amarillo y 4 indicadores en rojo. Esto se considera un gran logro, ya que es primera vez que el Ayuntamiento de Etzatlán, participa, y no contábamos con antecedente alguno para dar un seguimiento, fue iniciar con los trabajos, participando cada encargado de área, poniendo todo el esfuerzo para lograr el mayor número de indicadores en verde. El reto para el siguiente año, será lograr la certificación total del municipio.

Los indicadores que lograron certificado verde fueron los siguientes:

Cuadrante 1.- desarrollo institucional para un buen gobierno;

- 1.2.- Asociado y Vinculado
- 1.4.- Municipio Participativo
- 1.6.- Líder en Protección Civil
- 1.7.- Tecnificado y con Internet
- 1.8.- Jurídicamente Ordenado

- 1.9.- Con vigencia del Estado de Derecho
- 1.10.- Transparente
- 1.12.- Seguro

Cuadrante 2.- desarrollo económico sostenible

- 2.3.- Responsable del Abasto de Artículos Básicos
- 2.4.- Promotor de la Capacitación para el Empleo Local
- 2.6.- Comunicado Interna y Externamente
- 2.7.- Promotor del Sector Agropecuario**

Cuadrante 3.- desarrollo social incluyente

- 3.1.- Prestador de Servicios Públicos
- 3.4.- Promotor de la Equidad de Género
- 3.5.- Responsable de la Población Socialmente en Riesgo
- 3.7.- Calidad Educativa a Nivel Básico
- 3.9.- Formador de Ciudadanía
- 3.10.- Promotor de la Cultura y del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Paleontológico
- 3.11.- Responsable del Combate a la Pobreza

Cuadrante 4.- Desarrollo ambiental sustentable

- 4.8.- Promotor de la Educación Ambiental.

Se envió información a las siguientes dependencias Federales y Estatales: Informes de Agua y Predial, por el ejercicio 2007 Secretaria de Finanzas; Informes Trimestrales de los recursos Federales Secretaría de Hacienda; Informe de avance a la gestión financiera, Auditoría Superior del Estado; Informe de ingresos y egresos del ejercicio 2007 INEGI.

Presentación de la declaración de pago provisional Secretaria de Hacienda
Se dio apoyo en el llenado y presentación de la declaración patrimonial a los compañeros servidores públicos, obligados.

Se realizó de manera coordinada el presupuesto anual 2008, con las áreas que conforman el Ayuntamiento.

DIF Municipal

En el DIF municipal, nos preocupamos por el bienestar de las familias etzatlenses, pero en particular por su la alimentación.

El programa representativo del DIF es el de Asistencia Alimentaria, repartiendo un total de 5,240 despensas, beneficiando a 524 familias a lo largo de estos diez meses en las Delegaciones de Santa Rosalía, La Mazata, San Sebastián, Oconahua, Puerta de Pericos, La Quebrada, San Rafael y El Amparo, además de la cabecera municipal, para el año 2009 se tomará en cuenta a la Delegación de Las Jiménez.

Otro de los Programas de Asistencia Alimentaria, que son los desayunos escolares, se repartió un total de 225,238 raciones a los niños escolarizados de entre 3 y 12 años de edad en los diferentes planteles escolares del municipio, en sus dos modalidades. En la modalidad de fríos, fueron 113,238 raciones, apoyando en la nutrición y mejor aprovechamiento escolar a 699 menores de 9 años, que cursan desde el preescolar hasta el tercer grado de primaria. En la modalidad de caliente se repartieron 112,000 raciones apoyando a 700 menores de entre 3 y 12 años, que cursan del preescolar, hasta sexto año de primaria, cabe mencionar que se encuentran en tramite 2 cocinas me nutre, de las cuales una es para el jardín de niños Eatzatlán y la otra para la primaria Miguel Hidalgo de la comunidad de Santa Rosalía.

Continuando con este mismo programa, es importante mencionar que este año ya se esta trabajando el programa: PROALIMNE (Programa Alimentario para Menores no Escolarizados), en la cual se apoya a 50 menores que tienen en riesgo su salud o que por su situación socioeconómica, así lo ameritan. Se entregaron 7,000 litros de leche a lo largo de estos diez meses, cabe mencionar que los meses de marzo, junio y septiembre, se les dio apoyo con un kilo de azúcar y un paquete de chocolate en polvo para complementar la nutrición de los menores.

Gracias a la coordinación que existe con DIF Jalisco, en el mes de septiembre empezó a operar el comedor asistencial, que lleva por nombre: Juan Pablo II. En el que se atienden a 50 adultos mayores, mismos que se encuentran en desamparo, aquí se les proporciona el desayuno y la comida, de lunes a viernes, sin ningún costo. Este comedor trabaja también con la colaboración de algunos comerciantes de la localidad y algunas asociaciones civiles.

En la Unidad Básica de Rehabilitación, se presta el servicio de terapias físicas, una doctora especialista, la cual brinda consulta a los pacientes un día de por mes, con un costo de \$100.00 pesos por consulta, y a la fecha se han efectuado 120 consultas, otorgándose 1,800 terapias físicas.

El servicio Jurídico atendió casos de diferente índole e impartió platicas prematrimoniales a 116 parejas y extendió dos fe testimoniales y 3 sesiones de avenencia, además de 13 asesoráis jurídicas.

En lo que respecta a la salud mental en nuestro municipio, existe el servicio de psiquiatría, quien atiende todos los martes de 10 de la mañana a 2 de la tarde, con un

costo de \$100.00 por consulta, se han atendido 600 consultas de psiquiatría y 450 consultas psicológicas durante estos 10 meses.

Además el personal operativo de este sistema DIF a participado de manera continua en diferentes cursos de capacitación, para de esa manera lograr un mejor desempeño en sus labores.

Se visitaron 3 delegaciones en las cuales se entregaron un total de 650 pelotas, con motivo del día del niño.

Comprometidos con las personas de escasos recursos que requieren apoyos para medicamentos y transporte y para acudir a sus citas medicas, se les otorgó un apoyo total de \$6,439.81 según fuera la situación económica de cada persona.

Nuestro DIF municipal durante estos diez meses trabajó en coordinación con Desarrollo Comunitario de DIF Jalisco se logró la autorización de tres granjas de traspatio de gallinas ponedoras, las cuales se encuentran ubicadas, 2 en la comunidad de Santa Rosalía y una en la Delegación de Oconahua, así mismo tenemos la solicitud de 4 granjas más para la comunidad de La Mazata, teniendo una respuesta positiva.

Además se esta trabajando para que nos otorguen la autorización para el equipamiento de 2 talleres uno de Cultura de Belleza y el otro de Cocina, de tal manera que se esta trabajando con los 5 ejes de atención, teniendo grandes logros en la realización de 20 hornillas tipo fogón, llamadas “estufas Lorena”, con el objeto de ahorro de leña y de energía domestica.

Eventos:

Sin olvidar a las personas adultas mayores, se realizó la elección de la Reina de la Tercera Edad, este evento se llevó a cabo en el Foro Itza.

1.-Esta ciudad fue sede del evento de la Reina de la Tercera Edad Región Valles 2008. El evento se llevó a cabo el Club de Leones Campestre el día 28 de mayo este año, contando con la participación de los 14 Municipios de la Región Valles, siendo el objetivo principal el realizar la elección de una Reina que nos representara en el concurso que se efectuaría a nivel estado, quién se llevó el primer lugar fue la Reina de San Juanito de Escobedo.

Al final del evento se sirvió una exquisita comida para todos los asistentes.

2.- El 7 de Mayo del año en curso:

Se organizó un paseo al Parque Selva Mágica y al Zoológico Guadalajara:

Con motivo del día del niño, se hizo una invitación a los niños de la primaria “Manuel López Cotilla” teniendo una respuesta de 60 niños a los que se les dio por parte nuestra de manera gratuita, el ingreso, un bolo y un vaso decorado, pidiéndoles solo su cooperación para el costo de la transportación.

3.- El 11 de Mayo de este año:

Se celebró la fiesta del día de las madres:

Este día se congregaron en el Foro Itza, más de 600 madrecitas, ahí mismo se les ofreció un refrigerio y un espectáculo con artistas y bailes folclóricos, mismos que amenizaron alegremente a su distinguido público, en este evento además del Gobierno Municipal y

el DIF, apoyaron los comerciantes, donando artículos electrodomésticos, juntándose entre estos un total de 100 regalos.

4.- Se realizó el evento del día del adulto mayor:

El día 27 de agosto, se llevó a cabo el evento del adulto mayor, en la Delegación de Oconahua, se realizó una comida donde participaron 150 adultos mayores.

El día 28 del mismo mes, se realizó este evento en la cabecera municipal, invitando a la Delegación de Santa Rosalía, se llevó a cabo una misa de acción de gracias y una comida en la Casa de la Comunidad Agraria, obteniendo una participación de 350 adultos mayores.

5.- Se realizó el evento de la jornada deportiva y cultural de la tercera edad:

Con la asistencia del Municipio de El Arenal, en la cual intervinieron 40 adultos mayores de las diferentes delegaciones, participando en baile regional, canto grupal y caminata, obteniendo un primer lugar, dos segundos y un tercer lugar, en caminata, al final se les ofreció una sabrosa comida.

6.-Durante estos 10 meses se han impartido diferentes cursos en la Cabecera Municipal mismos que a continuación se mencionan:

Deshilado con una participación de 10 personas.

Pintura con una participación de 10 personas.

Primeros auxilios con una participación de 5 personas.

Corte y confección con una participación de 10 personas.

Bordado de listón con una participación de 15 personas.

Curso de cocina con una participación de 25 personas.

Curso de cultura de belleza con una participación de 30 personas.

Con un total de 105 personas atendidas en los diversos cursos en la Cabecera Municipal.

En la comunidad de Oconahua se impartieron los cursos de cocina, bordado y pintura con una participación de 40 personas, además se atendió el grupo de la tercera edad de esa misma localidad, con una participación de 25 adultos mayores.

En la delegación de Santa Rosalía se atiende el grupo de la tercera edad y un grupo de jóvenes, estos 2 grupos son atendidos por la promotora del DIF Jalisco.

7.- Se atendió el grupo de la tercera edad en la cabecera municipal.

Se atiende a un grupo de 35 adultos mayores todos los viernes, llevando a cabo diferentes actividades tanto físicas, como manuales, además se les proporciona un refrigerio después de que se terminan sus actividades.

Estas son todas las actividades y proyectos realizados por el sistema DIF Etzatlán.